

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,829

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 6.50
FUERA DE CORDOBA. Por un mes... 3.50
Por trimestre... 7

JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO LVII

DE INTERÉS LOCAL

En la sesión que celebró el lunes último la excelentísima Corporación municipal el concejal señor Salinas presentó las siguientes mociones:

EXCMO. SEÑOR:

El servicio del abastecimiento de aguas potables es, sin duda, el más importante y al que con interés preferentísimo está obligada a atender la Corporación municipal.

Bien puede prescindir, por la escasez de sus recursos, de llevar a la práctica cuantas otras mejoras locales se dirijan a favorecer el ornato público y la comodidad del vecindario; pero no le es dable relegar al olvido ni diferir al quier por más tiempo el planteamiento de las obras que conduzcan al inmediato remedio de esa necesidad, cada año más sentida en nuestra población, porque no es posible proseguir presentando, con censurable imposibilidad, el triste espectáculo que ofrecen nuestras escasas fuentes públicas, siempre y especialmente en el estío, por carácter de tan indispensable artículo para el abastecimiento ni aún de la cuarta parte del vecindario.

Recientes aforos han dado a conocer el caudal de aguas que suman los diversos veneros públicos, así como los pertenecientes a otras corporaciones y sociedades, por cuyos trabajos hidráulicos puede apreciarse la riqueza que aquellos representan; y si esos datos justifican que las necesidades públicas habrán de quedar satisfechas cumplidamente recogiendo y encañando las aguas conocidas o las que puedan abundar en los veneros de la ciudad, opinan los concejales que suscriben, y no dudan proponer al excelentísimo Ayuntamiento, que obviando cuantos obstáculos puedan oponerse a su realización, se emprendan sin demora las obras de exploración y encañamiento de todas esas aguas, formando dos grandes agrupaciones del producto de sus veneros en el campo, una en la zona de la derecha y otra en la de la izquierda de la población, para reunirlos en el respectivo departamento por medio de tuberías que confluyan a un centro común, en el cual se emplace un depósito que las reciba y del que se derive por un acueducto general toda la dotación de agua reunida en ese depósito para atender de este modo con mayor facilidad y economía al surtido de las fuentes públicas en cada uno de los dos distritos de la población.

Podrá objetarse que el presupuesto municipal en ejercicio no ofrece, ni con mucho, los recursos suficientes para realizar tan importante como urgentísima reforma; pero como el mayor gasto que representa, aparte de la construcción de los dos depósitos mencionados, consiste en la adquisición de las tuberías, que deben ser de hierro fundido de calidad y dimensiones satisfactorias, no sería difícil convenir con una casa constructora de este material el pago de su importe en determinadas anualidades, y como por desgracia ha de reproducirse la necesidad de dar ocupación a las clases jornaleras por falta de trabajo, a ninguno otro servicio podrían aplicarse más provechosamente que a la apertura de las zanjas destinadas a las tuberías conductoras.

El estudio facultativo es, sin duda, sencillo y su importancia fácil de apreciar pericialmente, conocidos como son los veneros, su respectivo caudal de aguas, sus distancias y el pensamiento de reunirlos en dos grandes agrupaciones para su mejor distribución y mayor economía en los gastos; pero si los servicios a cargo del arquitecto municipal no le permitiesen dedicarse a su inmediata ejecución con el interés y preferencia que este proyecto reclama, bien merece encomendarse a otro facultativo competente que lo lleve a efecto con toda brevedad según y en los términos que se sirva acordar el excelentísimo Ayuntamiento con presencia de las líneas generales expuestas, que los concejales proponentes someten a su resolución.

Córdoba diez y seis de Febrero de mil novecientos seis. —Francisco de P. Salinas. —Rafael Barrionuevo. —Rafael Jiménez.

EXCMO. SEÑOR:

Si el saneamiento de las poblaciones, tan recomendado por las leyes higiénicas, no demandará en la nuestra el empleo de cuantos medios puedan contribuir a mejorar sus condiciones sanitarias, exigiéndonos como lo imponen las estadísticas demográficas, cuyas alarmantes cifras la colocan a la cabeza de las que acusan mayor mortalidad.

No se trata, pues, de una mejora local, de un proyecto de comodidad ó de retiro; trátase de defender la existencia constantemente amenazada por falta de condiciones higiénicas, y nada con mayor imperio reclama su más inmediato remedio.

Uno de los indicados en primer término, por el cual conseguiríamos el saneamiento de las viviendas, y por lo tanto de la población entera, es sin duda el establecimiento de una bien estudiada red de alcantarillado, dotada del agua necesaria que, recogiendo las materias inmundas de las servidumbres de las casas, trasporte estos productos al exterior de la población, aprovechando a la vez, después de depuradas debidamente, los residuos utilizables.

Los beneficios que esta obra importantísima reportaría al vecindario, demuestrando esas mismas estadísticas sanitarias, justificando que allí donde este servicio está mejor establecido en las poblaciones que con más esmero atienden al mayor perfeccionamiento de su alcantarillado, allí se ve mucho más reducida la mortalidad de sus habitantes.

Hace algún tiempo, en 1904, publicó la prensa local, y existirá sin duda en las oficinas municipales, una extensa memoria y proyecto de bases para plantear tan necesaria mejora pública, y acogido con aplauso, designó una comisión técnico-administrativa que formulara el programa para obtener por concurso el mejor proyecto facultativo de estas obras.

No pretenden los concejales que suscriben hacer suyo en todas sus partes ese pensamiento, porque sólo quieren lo más conveniente para nuestra población; pero si desean que sin dejarlo abandonado por más tiempo, se provea a plantear la forma y medios de realizarlo, practicando el debido estudio de las obras con el de la provisión del caudal de aguas que se considere necesario para la limpieza de la servidumbre general, ya sea derivándolas del Guadalquivir a la debida distancia, ó elevándolas del mismo río cerca de la ciudad, si por desgracia no se pudieran utilizar las procedentes del pantano del Guadalmellato, que de realizarse tan anheladas obras cruzarían próximas a la población, proporcionando así un inmenso beneficio y grande economía al proyecto del alcantarillado.

Pero sea cualquiera el medio que se adopte respecto a este extremo, lo que urge, lo que ya no puede diferirse es su realización en defensa de la salud del vecindario, estudiando a la vez los medios económicos de sufragar el gasto, y en tal concepto, los concejales que suscriben apelan al patriotismo de la Corporación municipal para que se sirva proveer al más inmediato estudio de esta importante é indispensable mejora pública.

Córdoba diez y seis de Febrero de mil novecientos seis. —Francisco de P. Salinas. —Rafael Barrionuevo. —Rafael Jiménez.

FILOLOGÍA CORDOBESA

Los sedimentos que antiguas civilizaciones han dejado en el lenguaje de un país no hay que buscarlos en las clases elevadas de la sociedad, saturadas de las ideas modernas; en el pueblo, en la multitud, en las clases menos cultas de la sociedad, es donde deben buscarse y donde con más pureza pueden encontrarse.

Las multitududes son por naturaleza conservadoras en el sentido más elevado de la palabra. Se oponen a las innovaciones y conservan indefinidamente aquellas costumbres y aquellas palabras que son útiles y que se amoldan más a sus necesidades.

Estas investigaciones podrán ser calificadas de curiosidades y entretenimientos por los espíritus ligeros, que

no se detienen a pensar que en el mundo todo tiene una aplicación y una utilidad, aunque aparentemente esta se halle, por lo pronto, oculta a nuestra limitada inteligencia.

Un estudio detallado de la Filología cordobesa no puede ser obra de una persona sola; debe corresponder a un centro de cultura ó a una sociedad de amantes del saber. Así, pues, no tenemos en este artículo la pretensión de hacer un estudio detallado y profundo del modo de hablar y de las palabras y frases usadas en Córdoba; nuestra pretensión es mucho más modesta; se limita a llamar la atención sobre este asunto de las personas y sociedades que están en disposición de emprender estos trabajos, presentando algunos ejemplos.

¿Quién no ha oído en Córdoba el pregón tan repetido por los vendedores de naranjas? ¡Naranjas chinas!

A qué llaman naranjas chinas? Es sólo a las naranjas dulces y no a las naranjas agrias. Con su pregón quieren decir que venden naranjas dulces.

Mucho tiempo he estado sin darme cuenta de la razón del mismo y, aunque he preguntado a varias personas, las contestaciones que obtenía no eran satisfactorias. Y como nunca he dudado de que existiría alguna razón ó motivo para que ese pregón se hiciera general, no he dejado de indagar y por fin he creído encontrar su razón.

China en árabe es naranja dulce, y por tanto el pregón es bilingüe; es una frase hecha que quiere decir naranjas, naranjas dulces.

También creo habrán oído con frecuencia los lectores la frase *á alta mañana*, entendiéndose por tal las primeras horas de la mañana. Lo natural y lógico es que se dijera, cometiendo una elipsis, *á primera mañana*; pero no es esto lo que se dice, sino una frase, al parecer, sin sentido en castellano.

¿Quién ha enseñado al pueblo esa frase? Puede admitirse que el pueblo, sin razón alguna, combina las palabras á salga lo que saliere? ¿No es más lógico suponer que esas son reminiscencias de otras civilizaciones?

Esto es evidente, y, en efecto, los árabes dividían el día en períodos, y á uno de ellos, antes de las diez de la mañana, le llaman *ed deha el dái*, esto es, *alta mañana*.

Muchas reminiscencias ha dejado la civilización árabe en el pueblo cordobés. Muchas costumbres, muchas frases y muchas palabras son árabes. Hasta el modo de andar es árabe. Fijándose bien en las mujeres, principalmente, tienen una cierta magestad en el andar que no se observa en otras partes.

Dicese que el pueblo habla mal, y nosotros, los de clases más elevadas, creemos hablar mejor.

En realidad, ellos conservan los rasgos que el tiempo y las civilizaciones han grabado en su alma; nosotros somos sencillamente espejos, que reflejamos las nuevas costumbres cosmopolitas de las distintas épocas sin que dejen en nuestra alma señales permanentes.

MANUEL MINGUEZ

Madrid 1906.

INFORMACION EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Berlín. — La Gaceta de Alemania del Norte, en un artículo en que estudia sumariamente los hechos culminantes del septenario de la presidencia de Mr. Loubet, dice:

«Los siete años de la presidencia de Mr. Loubet han sido para la política interior de Francia siete años de progreso constante para las ideas republicanas.»

En lo que concierne á la política extranjera, La Gaceta de Alemania del Norte estima que aún es prematuro adelantar juicios sobre las consecuencias finales de los cambios que se han operado bajo su presidencia.

En conclusión, el periódico dice que la sencillez de Mr. Loubet le ha conquistado las simpatías, no sólo de Francia, sino del extranjero.»

Según el Lokalanzeiger, el cual alude al incidente de Mar Chica, se ve desaparecer gradualmente de todas partes

la creencia en la sinceridad de la política francesa.

La situación de Francia en Algeciras se ha empeorado, y ese empeoramiento no dejará de originar consecuencias.

Las probabilidades de una victoria de la política de puerta abierta se han acrecentado.

El Berlín Tagblatt, dice: «En la Conferencia de Algeciras se prohibe unánimemente el contrabando de armas, y en Mar Chica un buque de guerra francés amenaza con echar á pique á un barco marroquí que quiere impedir ese contrabando.»

En la Conferencia de Algeciras está la teoría; en Mar Chica, la práctica.

El Berlín Tagblatt hace resaltar, á propósito de la votación de la ley sobre la emisión de billetes de Banco de escaso valor, que el proyecto de ley había encontrado una enérgica oposición por parte de ciertos diputados; pero á causa de la declaración confidencial hecha en la sesión de la Comisión, por el gobierno, encareciendo la gran utilidad para la política actual de una fuerte reserva de oro, la oposición ha cesado repentinamente.

San Petersburgo. — Ayer se han recibido aquí las noticias siguientes:

Usman (Gobierno de Tambof). Ayer unos ladrones, haciéndose pasar por inspectores, penetraron en los edificios de la Caja del Estado, matando á tres funcionarios y llevándose 220.000 rublos.

Riga. Al mediodía de ayer, en la calle Alexandre, un mandador de una fábrica de la ciudad fué atacado por siete ladrones armados y despojado de una suma de 110.000 rublos, pertenecientes á la fábrica.

Kief. Ocho hombres armados han invadido en el centro de la ciudad el domicilio de un rentista, rompiendo la caja de caudales y llevándose 800 rublos y alhajas.

Bielostock. Ayer estalló una bomba en una barbería, sin que hubiera que lamentar desgracias.

París. — Le Gaulois cita entre los nuevos obispos el nombre de Pechenard, rector del Instituto católico de París, dando además como probables los nombramientos del abad Jonsaques, director del Circulo católico de Luxemburgo, Bouligant, vicario general de Bensaçon y Boudierhon, profesor del Instituto católico de París.

El Echo de París anuncia el nombramiento del abad Marbau, cura de Saint Honoré d'Eylan, para obispo.

Varsovia. — El gobierno ha expulsado á siete propietarios acusados de haber propagado nacional.

También ha multado en 3.000 rublos á cada uno, á dos pueblos, porque se hablaba el polaco.

Desde hace tres días los socialistas han saqueado cinco establecimientos de alcohol del Estado.

20 Febrero 1906.

CENTRO ANDALUZ DE MADRID

Hemos recibido la siguiente circular: «Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.»

Muy señor nuestro: Los hijos de esa región tienen desde hoy en la capital de España una casa en donde poder reunirse y conocerse, y una Sociedad que aspira á realizar fines de beneficencia, instrucción y mutuo auxilio entre andaluces; á fomentar los intereses agrícolas, industriales y comerciales, por medio de una exposición permanente de productos, para la cual se establecerá un local apropiado y capaz, y en la que pueden tener los productores andaluces una atractiva y constante propaganda; aspira también la nueva Sociedad á integrar muchos y valiosos elementos para constituir una fuerza con la que pueda contar Andalucía para la realización de sus aspiraciones y el remedio de sus desgracias.

Para conseguir lo que nos proponemos, necesitamos la cooperación de cuantos como usted se dedican, ya en el libro, ya en el periódico, á labores científicas ó literarias ó á la propaganda de ideas y defensa de intereses que son comunes á todos los que hemos nacido en esa tierra.

Por esto le rogamos enoportunamente

te el envío á nuestra Biblioteca del periódico de su digna dirección, así como también que haga público y extensivo nuestro ruego á cuantos autores quieran honrar con el donativo de sus libros la Biblioteca de Autores Andaluces, que nos proponemos crear en nuestro Centro.

Con la realización de este deseo se cumpliría también el de popularizar las obras de los maestros, y el de dar á conocer las de aquellos que aún no hayan podido conquistar la fama que merezcan.

Anticipándole las gracias por tantos favores nos ofrecemos á usted en representación del Centro Andaluz de Madrid y como particulares y atentos amigos y paisanos, ss. ss. q. b. s. m. asl.

El Presidente, José F. de Sabater, Senador del Reino. — El Vicepresidente, Rafael de la Viesca, Diputado á Cortes.

— El Tesorero, el Barón de Velasco, Dr. en Derecho. — El Contador, Manuel Bermúdez, Dr. en Letras. — El Bibliotecario, Aurelio Garzón, Dr. en Ciencias.

— El Secretario, Joaquín Tenorio, Diputado á Cortes. — El Vicesecretario, Juan Correa, Académico de la Universidad de Ciencias de Bruselas. — Los Vocales: Manuel Molina y Molina, Senador del Reino; Cristino Martos, Diputado á Cortes; el Marqués viudó de Mondéjar, Diputado á Cortes; Mariano Vázquez, Senador del Reino; Lorenzo Moret, Diputado á Cortes; José Horcasitas, Dr. en Medicina; Lorenzo Gallardo, Senador del Reino.

Cabezas de familia.
Don José Arroyo Toscano, don Agustín Castro Camacho, don Domingo Casas Ortiz, don Manuel Fernández Yallasos, don Juan Fernández Arroyo, don José Ibáñez Moler, don Salvador López Córdón Toscano, don Luis Separa Chacón, don Manuel Mellado Serrano, don Adriano Muñoz Serrano, don Manuel Povedano Díaz, don Vicente Ruiz Toscano, don Baldomero Salazar Cañero, don José Tejada, Luque, don Eduardo Jiménez Cabero, don Manuel Priego Soto, don Víctor Izquierdo García, don Juan Ramírez Roldán, don Juan Tomás Camacho Mansilla, don Antonio Silés Arroyo.

Cabezas de familia.
Don Francisco Paula Arroyo Cobos, don Juan Cruz Veldier, don Rafael Gómez Alcarán, don Rafael Hernández Mohedano, don Francisco Merino Cuevas, don Francisco Moreno Alguacil, don José Pérez Mora, don Francisco Ruiz Gámez, don Pedro Torres Isunza é Hita, don Isidoro Cabero Morales, don Felipe Jiménez Urbano, don Manuel Ruiz Rubio, don José Luna Povedano, don Fernando Ortega Caballero, don Antonio Jiménez Gómez y don Rafael Perjato Arévalo.

Supernumerarios. — Cabezas de familia.
Don José Aroca Lozano, don José Poláez Deza, don Antonio Baltrán Ruiz y don Angel Huertas Trillo.

Cabezas de familia.
Don José Pérez de Gracia y don Rafael Torres de la Barrera.

Cabezas de familia.
Don José Pérez de Gracia y don Rafael Torres de la Barrera.

Cabezas de familia.
Don José Pérez de Gracia y don Rafael Torres de la Barrera.

CORREO TAURINO

Continúa en el hospital de Toulonaise (Francia) el piador Decidido, el cual queda impedido para ejercer su profesión.

— Para el domingo de pascua de Resurrección se organiza en Cáceres una corrida de novillos, en la que probablemente se lidiará ganado de Palha por las cuadrillas de *Celerio y Amanseño*.

— El día 1.º de Marzo tendrá lugar la inauguración del *Círculo Taurino*, de Zaragoza.

— Dice un colega granadino que las

dos corridas de feria en Albacete han quedado organizadas en la forma siguiente: día 10 de Septiembre, *Machaquito* y *Lagartijillo chico*, con toros de Carreros, y día 11, los mismos diestros y, probablemente, *Cocheito de Bilbao*, y reses de Arribas.

—Han sido apartados los toros que han de lidiarse en las corridas de Bilbao, procedentes de las vacadas de Muruve, Saltillo, Anastasio Martín, Concha y Sierra y Teodoro Valle.

—He aquí el resultado del plebiscito abierto en las columnas de nuestro colega *La Publicidad*, de Granada, acerca de los elementos de que debía componerse el cartel de las corridas que habrán de celebrarse en aquella plaza con motivo de las fiestas del Corpus: *Bombita*, 528 votos; *Lagartijillo chico*, 445; Montes, 239; *Machaquito*, 229; *Lagartijillo*, 186, y Fuentes, 161. Las ganaderías que han obtenido mayoría de votos son las que siguen: Miura, 201; Muruve, 178; Saltillo, 73, y Veragua, 43.

—En Haro se ha formado un Circulo taurino, del que ha sido nombrado presidente honorario el popular espada *Algabeño*.

—En los primeros días del mes próximo saldrán para Sevilla los empresarios del circo taurino de Nimes, con objeto de apartar los toros que tienen comprados á los ganaderos señores Arribas, Saltillo y Miura.

—Tomás Alarcón (Mazzantinito) ha firmado recientemente contratos con las empresas de Barcelona, Bardeas (dos corridas) Palma de Mallorca y Zaragoza.

—Ha sido ajustado para torear en Arlés (Francia) el día 16 de Abril y otra corrida en Marsella, el diestro madrileño *Regaterin*.

—Los espadas *Conejito* y *Bombita* son los encargados de pasaportar seis toros de Saltillo en la plaza de Nimes el día 1.º de Julio.

LA RAMBLA

(De nuestro corresponsal)

Fábrica de electricidad.—La crisis obrera

Bajo la razón social Díaz Custodio y Muñoz se ha establecido en esta ciudad una fábrica para alumbrado eléctrico, perfectamente instalada en una magnífica casa de la calle y Llano de la Trinidad, adquirida y restaurada al efecto. Dicha sociedad ha contratado con el Ayuntamiento previamente el alumbrado público de toda la población é ininidad de instalaciones en domicilios particulares y en todos los establecimientos públicos, casinos, etc.

El día 17 del actual se efectuó la inauguración con tanto éxito como regocijo del vecindario, y aquella noche los dueños de la fábrica obsequiaron espléndidamente á varias distinguidas personalidades de la población.

La crisis obrera está un tanto contenida, merced á la buena faz que el tiempo ha presentado con la lluvia que, aunque escasa, está proporcionando muchos beneficios, y á algunos trabajos que en los caminos contiguos á la ciudad se han dispuesto por el Ayuntamiento, apesar de su escasez de recursos, todo esto sin contar los muchos braceros que los propietarios y labradores siguen ocupando en las operaciones agrícolas.

Mas como esto no es suficiente para conjurar la crisis, y tales auxilios tienen forzosamente que durar corto tiempo, es de imperiosa necesidad que los beneficios de las disposiciones dictadas por el señor Ministro del ramo alcancen pronto á esta localidad, como creo que los disfrutan ya otros pueblos de esta provincia.

19 Febrero 1906.

Recaudación del contingente provincial

Sociedad Arrendataria de Córdoba

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: le acompañamos á usted copia de la súplica de notificación que con esta fecha hacemos á los señores Alcaldes y Concejales de la provincia que hasta el día no han saldado el primer trimestre de su cupo provincial corriente, por si tiene la amabilidad de insertarla en su popular DIARIO, por lo que le anticipan gracias mil y l. b. s. m., *Hernández y compañía*.

21 Febrero 906.

CEDULA DE NOTIFICACION

En cumplimiento á lo dispuesto en el pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial, inserto en el *Boletín oficial* número 180 de 31 de Julio de 1905, letra C de la base 4.ª, le notifico para que en el término de un mes adopte las medidas necesarias para activar la recaudación, subsanan-

do las faltas en que por negligencia hubieran incurrido, como asimismo justifiquen el por qué de la demora en el pago, único modo de evitar que tanto el señor Alcalde como los señores Concejales sean declarados responsables del débito con sus bienes particulares, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la ley de 28 de Junio de 1898.

Lo que notifico á usted por cédula duplicada, en cumplimiento de la antes citada disposición; advirtiéndole que de no firmar un duplicado lo harán dos testigos, sin perjuicio de que en los periódicos locales insertaremos esta notificación al objeto de darle la mayor publicidad posible, para que no aleguen ignorancia los que en su día pudieran ser declarados responsables del débito que les resulte el día del requerimiento, etc.

EL CARNAVAL

CIRCULAR DEL PRELADO

El número del *Boletín Eclesiástico* del Obispado, correspondiente al lunes último, publica la siguiente circular:

«OBISPADO DE CÓRDOBA»

Acercándose los días de Carnaval, hemos tenido á bien disponer que en ellos se practique todo lo que se mandó en nuestra circular número 2, del año pasado, inserta en el número 5.º de este *Boletín*, correspondiente al 24 de Febrero.

Los señores Curas párrocos y los demás encargados de iglesias y santuarios la leerán atentamente, para que se guarde y cumpla con la mayor exactitud en todas sus partes, y especialmente encargamos que todos los sacerdotes y los fieles impriman á las funciones extraordinarias de Carnaval el carácter de desagravio, por los sufrimientos y amarguras que los sectarios de la impiedad, en Francia, hacen padecer á los católicos con su feroz despotismo, que en estas últimas semanas ha llegado hasta el extremo de ser sangriento, acompañado de horribles profanaciones, de asesinatos y de robos sacrilegos, comparable sólo á los que se perpetraron en los primitivos tiempos del cristianismo por los Dioclecianos y Nerones y los más implacables enemigos de la Iglesia.

La enormidad de estos crímenes se agrava con la circunstancia de que se perpetran en nombre de la libertad de conciencia y de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, que respeta, al decir de los despotas sectarios, todas las creencias. En su hipocresía, al catolicismo, contra el cual van dirigidos todos sus tiránicos esfuerzos, no le llaman catolicismo, sino *clericalismo*. Otra prueba más de la verdadera significación y tendencia de los que se llaman y se glorían en llamarse *anticlericales*. Y lo mismo son los de Francia, que los de España y los de todas partes.

Córdoba y Febrero 14 de 1906.—*EL OBISPO DE CÓRDOBA.*»

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Don Antonio Ruiz, 1.739 13 pesetas.—Don Manuel de Luna, 68 713 27.—Don Francisco Gómez y don Antonio Horacio, 1.749'61.

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Preios de la carne

del 20 al 26 de Febrero

Pesetas

Carne de vaca con hueso, kilo. . . 1'80
Idem idem sin hueso, kilo. . . 2'56
Tertera con hueso, kilo. . . 2'28
Idem sin hueso, kilo. . . 3'28
Carne de borrego y macho, kilo. . . 1'72

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteaer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Antonio Camargo Cordobés y Miguel Mesa Arjona, por el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, Cándida Pérez Sánchez, sirviente en la posada del Sol, de esta capital, emprendió el viaje á pie con dirección á Baena, donde estaba su marido, en la noche del 30 de Julio del año último, acompañada de su padrino de boda Miguel Mesa Arjona, á quien

ofreció Cándida por este servicio la comida y dos pesetas por cada día que durara el viaje.

Poco después de haber pasado ambos la barca se presentó de improviso Antonio Camargo Cordobés, que iba disfrazado, y amenazando de muerte á dicha mujer le exigió que le entregara todo el dinero que llevara.

Miguel Mesa, en vez de prestar protección á Cándida, se alejó del lugar en que esta se hallaba, y entonces Camargo le quitó dos duros en dos monedas de cinco pesetas y ocho pesetas en monedas de dos que llevaba guardadas en el pecho, al mismo tiempo que aproximándole un objeto, que la victima no pudo ver si era pistola ó navaja, le decía: como me denuncies te mato.

Ambos procesados, que estaban de acuerdo para cometer el robo, se repartieron la cantidad sustraída.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el Teniente fiscal señor Marín y las defensas estuvieron á cargo de los abogados señores Castejón y Molina Albendín.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó á cada uno de los procesados á la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor, accesorias, costas é indemnización de la cantidad robada.

Juicio oral

Hoy, en la sección segunda, habrá un juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Baena, por hurto, contra Juan Trillo Jurado.

Le defenderá el abogado señor Roca y le representará el procurador señor Espinosa.

GACETILLAS

—**Cultos.**—En los que la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores ha de celebrar en el corriente año predicarán los distinguidos oradores que siguen: *Quinario*.—Todo él se halla á cargo del R. P. Fr. Rafael de San Pedro, religioso trinitario; estos actos se celebran en los primeros cinco viernes de Cuaresma. —*Septenario*.—En este que dará comienzo el Domingo de Pasión (1 de Abril) ocuparán la sagrada cátedra don José Vega Arroyo, párroco de Cañete de las Torres; el Reverendo Padre Fray Luis de Aranjuez, religioso capuchino; Fr. Diego de Valencia, id. id.; un Misionero del Immaculado Corazón de María; Fr. Quintín de Jesús, idem carmelita; Fr. Pío de la Virgen del Pilar, id. id.; don Tiburcio Galán y Mora, catedrático del Seminario. —*Fiesta de la Virgen de los Dolores*.—Fr. Diego de Valencia. —*Ejercicios del Domingo de Ramos*.—Fr. Sabino de la Natividad, religioso trinitario.

—**Ilustres viajeros.**—Para la inauguración del Casino liberal-conservador, que se celebrará mañana, ayer llegaron á esta capital el diputado á Cortes por la circunscripción don Juan Isasa Echenique y don José Contreras Carmona. En el correo de Madrid es esperado mañana el exministro de la Gobernación don José Sánchez Guerra, diputado por el distrito de Cabra.

—**Alumbrado.**—En los andenes de la estación central de los ferrocarriles se colocaron ayer los nuevos faroles, pendientes de la marquesina, en sustitución de los antiguos reverberos. Como los nuevos faroles están alimentados con petróleo, abrigamos la sospecha de que los resultados luminosos serán análogos á los que ofrecía aquel viejo sistema.

—**El cupón.**—Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón número 18 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado autorizar al señor delegado de Hacienda para que desde el día 1.º de Marzo próximo, y sin limitación de tiempo, admita los cupones de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías y demás, que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

—**Un ruego.**—Próximos los días de Carnaval, rogamos al señor Alcalde que no permita á los guardias municipales que durante dichas fiestas presten servicio en el paseo de la Victoria el uso de varas para evitar que los niños se acerquen á los carrusjes, pues su empleo habla muy poco en favor de nuestra cultura, y además puede dar origen á abusos. El año último hicimos análogo ruego, y fué atendido. Esperamos que este año también lo será, y por ello anticipamos las gracias al señor García Martínez.

—**De viaje.**—En el tren mixto de la madrugada última ha salido para Oporto la Estudiantina de la Real Sociedad Filarmónica Cordobesa «Eduardo Lucena».

—**A los ganaderos.**—Como teníamos anunciado, ayer quedó abierta al servicio público la parada provisional de caballos sementales establecida en el cuartel de Caballerizas de esta ciudad, lo cual ha comunicado á la Alcaldía el Jefe del Segundo Depósito de dicho Instituto para que se le dé la mayor publicidad.

—**Ferrierías.**—Anteaer, en la puerta de Sevilla, un perro vagabundo mordió á una joven, causándole una herida que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—**Billetes kilométricos.**—Las Compañías de los ferrocarriles del Norte, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, Andaluces, etc., ponen en conocimiento del público que las de Soria y del Sur de España han resuelto separarse de la Tarifa especial X, número 11, á contar desde primero de Marzo del presente año. En su consecuencia, los billetes que se expendirán á partir de la citada fecha no serán valederos para viajar por las líneas de Linares á Almería, de Moreda á Granada y de Torralba á Soria; pero los que se hayan expendido anteriormente ó los que se expendan hasta el día 28 de este mes, podrán utilizarse en dichas líneas durante el periodo en que tengan validez. Los billetes de la actual tarifa que se faciliten al público desde el día primero de Marzo próximo, llevarán tachado el nombre de las dos Compañías que se han separado de esta combinación.

—**Llegada.**—Procedente de Cádiz ayer llegó á esta capital la compañía cómica-lírica que el sábado inaugurará sus tareas en el Teatro Circo del Gran Capitán.

—**Vacuna.**—Hoy, como todos los jueves, se vacunará gratuitamente á quien lo solicite en el Instituto establecido en la plaza de la Almagra, número 30, á cargo del Dr. don Manuel Villegas.

—**Al interesado.**—El vecino de esta capital Francisco Prados Pérez, cuyo domicilio se ignora, debe presentar se en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que le interesan.

—**Bromas pesadas.**—En la inspección de vigilancia ha denunciado un carrero á otro compañero suyo que le insulta frecuentemente y además anteaer le rompió un varal del carro, haciéndole chocar contra el del autor de estas pesadas bromas.

—**Bien venido.**—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado amigo don José de la Vega, procurador del Colegio de Barcelona, hermano del ilustrado colaborador del DIARIO don Víctor, canónigo de Segovia, que también nos favorece con su consecuencia amistada.

—**Cuerpo de vigilancia.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á dos sujetos cuya captura interesaba el juzgado de instrucción; han denunciado á dos mujeres que cuestionaron en la calle Pérez de Castro y han conducido al Hospital de Agudos á un vecino de Villafranca, que llegó á esta capital gravemente enfermo.

—**El piso.**—Sería conveniente que por la Alcaldía se ordenase la reparación del piso de la calle García Lovers, en donde hay varios adoquines fuera de su sitio.

—**Vacuna.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en tercera plana referente á la vacuna idem en el Laboratorio microbiológico de San Andrés.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á una vecina de la calle del Tinte que tiene dos sillas de las que se colocan en los paseos; á una mujer que maltrató á la criada de una casa de la calle Pérez de Castro y á un arriero que abandonó sus caballerías en los jardines de la plaza de Colón. También han dado parte de que se halla obstruida la cloaca de la calle San Pablo; de que la fuente de la plaza de San Lorenzo no echa agua porque tiene rota la cañería; de que en la calle Siete Revueltas hay numerosos baches y un sumidero rehundido, y de que salen aguas sucias á la vía pública de una casa de la calle del Cristo.

—**Robos de cerdos.**—En los últimos días han sido robados seis lechones de una zahorra que hay en el sitio llamado «El Tinto», del término de Puente Nuevo del Terrible, y tres cerdos de otra que se halla en el lugar conocido por «La Zorrera», del término de Fuente Obejuna. Se ignora quiénes sean los autores de estos hechos.

—**Minas.**—Don Jorge Gromiar ha solicitado nueve pertenencias de la mina llamada *Santa Bárbara Norte* y diez y nueve de la denominada *Santa Bárbara Sur*, ambas de plomo y del término de Fuente Obejuna.

—**Taurina.**—Ha sido contratado el diestro cordobés Manuel Rodríguez, *Mojino chico*, para torear en la novillada de la feria de la Salud, en unión de *Corchaito* y *Bombita III*, y por la em-

presa de Zaragoza para otra novillada, sin fecha fija.

—**Otro robo.**—De la finca llamada «Las Yuntas», del término de Adaman, ha desaparecido una caballería. La guardia civil practica gestiones para descubrir á los autores del robo.

—**Guardia civil.**—La benemerita del puesto de Almodóvar del Río ha denunciado á dos vecinos de dicha villa, como autores del robo de dos mil doscientas pesetas en metálico, efectuado en el domicilio del denunciante.—La del de Lucena á dos sujetos que se dedicaban al hurto de aceitunas.—Y la del de Hornachuelos ha rescatado dos caballerías robadas en el mes de Enero último de la mina «La Plata», del término de Posadas.

—**Actualidad científica.**—Los editores Bailly Baillière é Hijos, en su deseo constante de fomentar el caudal de nuestros conocimientos, no escatiman ocasión de proporcionar todo lo nuevo, y con el título *Los rayos N*, acaban de publicar un interesantísimo libro con la colección de las comunicaciones enviadas á la Academia de Ciencias de París por R. Blondlot, profesor de la Universidad de Nancy, sobre los rayos N, traducidas al castellano por don Mariano D. Barreto, doctor en Ciencias y catedrático de Física y Química, quien ha añadido algunas notas complementarias que sirvan para darles mayor claridad. Este libro, que es sin duda el trabajo más completo que se conoce para estudiar á fondo los rayos N, contiene además una pantalla fosforescente, con cuyo auxilio cualquier persona puede hacer su observación, y una instrucción para la confección de las mismas. Precio de este libro: 2 pesetas en rústica y 2'50 encuadernado en tela. Bailly-Baillière é Hijos, editores, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

—**La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta** la tienen siempre los elegantes que se enajenan con acreditado denfúrico *Licor del Polo*, lo mejor para la dentadura.

—**Subasta.**—El día 6 de Marzo, á las doce de la mañana, se efectuará ante el Notario don Diego del Río, en la casa de préstamos «La Confianza», la subasta pública de los lotes vendidos de alhajas, ropas, muebles y efectos.

—**Los periódicos de Barcelona** han publicado que, en virtud de un auto del juzgado de la Concepción, el inspector de policía señor Blanco ha recogido, de algunas farmacias y droguerías, frascos del medicamento *Jarabe Climent Salud*, por resultar una imitación del *Jarabe Hipófostitos Climent*, marca *Salud*, propiedad de la casa Climent y Compañía de Tortosa.

—**Píldoras de Bristol**, azucaradas vegetales. Para el hígado y estreñimiento. Remedio agradable é infalible. ¡Evítese las falsificaciones!

—**Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian** cuando más se agradece la eficacia *RADICAL del Digestivo Mojarrieta*, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre *Digestivo Mojarrieta*. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—**Subasta.**—El miércoles siete de Marzo, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desampañados.

—**¡¡¡Inteligentes!!!**—Próbad el *Cognac González Byass* de Jerez. Su valor y finura demuestra sus muchos años de fabricación esmerada. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.

—**Garganta, voz y boca, se curan** con las pastillas del *Dr. Caldoro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 pesetas remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Para Carnaval.**—Se han recibido grandiosos surtidos en adornos de todas clases, guantes cabritilla Galy á 2'25 pesetas, caretas raso primera á 0'75, idem percolina á 0'20, cinturones charol en blanco, grana y marino á 1'50, adornos desde 10 céntimos á lo de mayor gusto y fantasía; lanza para metros á 0'25 y otra infinidad de artículos nuevos á precios baratísimos. Chisaron metros á 1'50. Pasamanería «La Sorilla», Letrados 24.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Reconstituyente de primer orden

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaina.**

El TE CHAMBARD es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

SECCION AMENA

PENSAMIENTO

Es para el hombre un paso tan insuperable la gratitud, que después de disfrutar el favor procura negarlo ó disminuirlo.

CANTAR

Vi que al cuidar el canario que tienes en tu balcón unió su pico á tu boca y alegremente cantó.

DE SOBREMESA

Amo y criado:
—Señorito, no sé escribir y si usted quisiera, tengo que escribir á mi tierra una carta.

—Yo te la escribiré.
Después de escrita, dijo el criado:
—Ponga usted ahora que me dispense la mala letra.



FÁBRICA DE MOSAICOS
MATERIALES FINOS DE CONSTRUCCIÓN
CUARTOS DE BAÑO Y ARTÍCULOS SANITARIOS
GONZÁLEZ HERMANOS
(S. EN C.)
—SEVILLA—

Esta casa vende sus mosaicos á precios de tarifa, libre de portes, estación Córdoba. Pedid catálogos y muestras á sus representantes

SRES. GUTIÉRREZ Y C.ª
PASEO DEL GRAN CAPITÁN

RICOS CAFES CAXAMBU
51, MONTERA, 51.—MADRID

Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco».
PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.
Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.
De venta en Córdoba: ultramarinos de Manuel Ortega, Letrados, 3.

después de oraciones, expuesta S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará á cargo del R. P. Antonio Puseyo.

Los cultos de este mes son costeados por don Rafael Beltrán y Burón y señora, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia) se celebrarán los tres días de Carnaval solemnemente cultos de desagravio á nuestro Padre Jesús Rescatado, costeados por una piadosa familia. Dará principio á las cuatro y media de la tarde con la exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, sermón, motete, ejercicio propio, Santo Dios cantado, bendición y reserva.

—En la iglesia de San Hipólito habrá el domingo de Carnaval y los dos días siguientes, á las cinco y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, acto de desagravio, y sermón que predicará el R. P. Fermín Gil de la Compañía de Jesús, terminando con la bendición y reserva.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará el domingo próximo, cuarto de mes, la cofradía del santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales. Por la mañana Misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro y media, se expondrá el Santísimo, se rezará la estación mayor y se cantará el rosario, seguirá el sermón, reserva y bendición, terminando con la procesión de la Santísima Virgen. Se gana indulgencia plenaria, previa la confesión, sagrada comunión y visita de la iglesia, por asistir á la procesión.

—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará el ejercicio del día de retiro para las señoras Archicofrades del Corazón de María, en la Real iglesia de San Pablo.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete á diez de la mañana, lo aplicarán en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren hoy en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Angel Losada y Fernández de Lenceres, Marqués que fué de los Castellones (q. e. g. e.)

Su viuda la Excmo. Sra. Marquesa del mismo título, sus hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes del finado ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	22 40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	16 40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	5 20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	10 30
Oscilación.	11 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	1 80

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0° y al nivel del mar.	769 80
Temperatura á la sombra.	8 80
Temperatura de termómetro húmedo.	7 60
Tensión del vapor.	7 07
Humedad relativa.	83 60
Estado del cielo.	Nuboso.
Dirección del viento.	S. E.
Fuerza.	Ventolina.
Velocidad en kilómetros.	

Córdoba 21 de Febrero de 1906.—El Catedrático de Física, **Rafael Vázquez.**

AVISO IMPORTANTE

En vista de la gran aceptación que han tenido las corbatas, cinturones, plisés y demás artículos de novedad y fantasía que para las próximas fiestas se han recibido en el establecimiento de pasamanería **LA SEVILLANA**, Letrados 24, rogamos á nuestra distinguida clientela y al público en general que desee proveerse de dichos artículos, no lo deje para última hora, pues quizá nos veríamos privados de complacerle, por agotarse antes las grandiosas colecciones que de los mismos se han recibido. Elegantisimas corbatas desde 6 reales. Nuevos plisés con dos cintas ó volantes y pie fijo para medirlos sin estirar, desde 1 peseta metro, y otros mil artículos, á precios baratísimos. **LA SEVILLANA**, Letrados 24.

NOTABLE EXPOSICION

Son muchas las personas que al pasar por el establecimiento de tejidos y novedades situado en la calle Claudio Marcelo, número 7, propiedad de don José Carrillo Pérez, fijan su atención en el hermoso escaparate donde diariamente se expone al público una notable y variada colección de pañuelos de Manila bordados, no sabiendo qué apreciar más si el estilo delicado de sus combinaciones ó la gran economía de los precios.

Igualmente encontrará el público un inmenso surtido de pañuelos de crepón negro con grandes flecos y buen enrejado, desde tres duros en adelante.

También se realizan á la mitad de su valor los artículos siguientes: antea de señora, casimires, armures, merinos franceses, sedería y géneros de caballero, á la mitad de su verdadero costo.

¡Córdobaes: visitad este establecimiento antes de efectuar vuestras compras, y os convenceréis de que no es posible mayor economía!

7—Claudio Marcelo—7

HARINAS, blancas de Castilla, recias y de fuerza.
SALVADOS, finos y de hoja.
CEBADAS, del país y extranjeras, superiores.
MAIZ, de secano, de la Argentina.
HABICHUELAS, muy tiernas, finas, superiores.
GARBANZOS, de varias clases.
Precios sin competencia.
Córdoba. San Fernando, 89.

VACUNACIÓN En el Laboratorio microbiológico de San Andrés se vacunará directamente de la ternera los días 22, 23 y 24 del corriente, de una á tres de la tarde, á las personas que lo soliciten.

Regaliz Pectoral L.ª B.
La Superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse la Marca L.ª B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L.ª LE BEUF.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Queñefas de cerdo con guisantes.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña

Función para hoy.—2.ª de abono.—Estreno de la comedia en cuatro actos, *Buena gente*.—El juguete en un acto, *El señor de López*.

A las ocho y media.
PRECIOS (con inclusión de timbre).—Proscenios segundos sin entrada, 8 pesetas.—Palcos principales sin entrada, 8.—Plateas sin entradas, 9.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraíso, 0'75 céntos.—Entrada principal, 0'75.—Idem de paraíso, 0'50.

Por telegrafo

Indecisión

Madrid 21, 3'10 t.
Su Majestad el Rey aún no se ha decidido á efectuar el proyectado viaje á Valencia.

Una bomba

Se ha confirmado que la supuesta bomba encontrada ayer en Barcelona era solo una caja de latón vacía. Trátase, pues, de una broma de mal gusto.

Conferencia

El jefe del Gobierno y el embajador de Francia, han conferenciado hoy con S. M. el Rey.

Noticias de Algeciras

Madrid 21, 3'25 t.
El Gobierno, en virtud de las últimas noticias que ha recibido de la

FÁBRICA DE CRISTAL

Venta verdad de todas sus numerosas existencias
AL PRECIO DE COSTO

La antigüedad de esta casa, su seriedad y el no haber recurrido nunca á ninguna clase de reclamos, creemos será suficiente garantía para su clientela y para el público en general, de que no hemos de vender á otros precios que al indicado.

Por tanto, teniendo en cuenta las condiciones ventajosas en que esta casa ha hecho siempre sus compras, no puede dudar el público de que, con los precios á que hemos de vender, ninguna otra casa puede competir.

Entre sus infinitos artículos podemos ofrecer al público un extenso surtido en bastones, sombrillas, paraguas, abanicos, servicios para café, batería de cocina, juegos de lavabo, etc., y especialmente en objetos de fantasía para regalo, como ninguna otra casa.

Conferencia de Algeciras, tiene esperanzas de que se llegue pronto á un arreglo.

La policía de Barcelona

El ministro de la Gobernación leerá hoy en el Congreso el proyecto relativo á la modificación de la policía de Barcelona.

Propósito del Gobierno

El Gobierno está dispuesto á que no se suspendan las sesiones de Cortes durante los días de Carnaval, con el fin de aprobar el proyecto de las jurisdicciones.

Congreso

Madrid 21, 6'15 n.

En la sesión de hoy del Congreso Lerroux pregunta qué fundamentos tiene el Gobierno para afirmar que los atentados de Barcelona son obra de los anarquistas y si proyecta adoptar medidas de represión contra el anarquismo.

El ministro de la Gobernación le contesta que el Gobierno está resuelto á que cese la alarma en la capital del Principado y añade que las sospechas de que los autores de los atentados sean anarquistas se fundan en los precedentes.

Montes Sierra censura al Gobernador de Sevilla por no haber autorizado la celebración de un mitin en Osuna.

El ministro de la Gobernación dice que como en ese mitin habia de hablar doña Belén Sárraga era de temer que los obreros perdieran lo único que tienen: la resignación.

Risas.
Montes Sierra exclama: guarde su señoría las consideraciones que merece una señora partidaria del desarme universal.

Nuevas risas.
Junoy protesta de que el Gobierno ataque á dicha propagandista.
El ministro de la Gobernación niega esos ataques.

Romeo se queja de la lentitud con que se efectúan los trabajos para la instalación del cable de Canarias.

Después de varios ruegos de intereses locales, éntrase en el orden del día y continúa la discusión de la reforma arancelaria.

Irauzo combate el dictamen de la comisión mixta.

Senado

Madrid 21, 6'20 n.

En la sesión de hoy de la alta Cámara el doctor Pulido ruega que se ponga coto á los crímenes que se cometen por medio de abortivos.

Ibarrá pregunta el criterio del ministro de Hacienda respecto al art. 24 de la ley de presupuestos.

Entrase en el orden del día.
A len desahazar combate la cesión hecha por el Ayuntamiento de Cádiz de terrenos extramuros, sin cumplir la Ley de ensanche.

Se aprueba el dictamen.
El ministro de Fomento resume el

debate referente al concurso para la adjudicación de obras á cargo de la Junta de Puertos y se levanta la sesión.

Valores públicos

Madrid 21, 5 t.

4 por 100 interior, 79'85.—5 por 100 amortizable, 99'00.—Banco de España, 418'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 382'00.—Cheque vista París, 17'10.—Idem Londres, 29'45.

Final del Congreso

Madrid 21, 8 n.

Se suspende el debate sobre la reforma arancelaria.

Moret lee el proyecto relativo á la creación de un cuerpo de policía especial en Barcelona.

Para estudiar este proyecto se nombrará una comisión, en la que estarán representados todos los elementos de la Cámara.

Maura y Salmerón se muestran conformes con la supresión de los trámites, respecto á este proyecto, y ofrecen su apoyo.

Se reanuda la discusión del proyecto de las jurisdicciones.

Moret continúa la defensa de la enmienda presentada, extensamente.

Aboga por los Tribunales ordinarios. Al tratar de prorrogarse la sesión, los republicanos exponen sus deseos de que se haga votación nominal.

Se acuerda la prórroga, sin votación.

Menéndez Pallarés cree que el proyecto fomenta el antimilitarismo.

Se lee el dictamen referente á la policía especial de Barcelona, levantándose la sesión.

Accidente

Madrid 21, 11 n.

En la Venta de la Rubia, corriendo liebres esta tarde, se cayeron el marqués de la Mina y un palafrenero.

El marqués sufrió varios contusiones, siendo asistido por el doctor Alabern.

Hallazgo de bombas

Madrid 22, 2'20 m.

Comunican de Zaragoza que en casa de un individuo, que se dice republicano, se ha encontrado esta noche una caja conteniendo bombas.

Han sido detenidos dos individuos. Dicese que las bombas estaban destinadas á cometer un atentado en casa del señor Castellano.

En la embajada italiana

Moret ha asistido á una comida en la embajada italiana.

Bumores de crisis

Si el ministro de Hacienda no asistiese al Consejo dicese que se declarará la crisis.



EL SEÑOR DOCTOR

DON ANTONIO SORIANO BARRAGAN

RECTOR Y CURA PROPIO QUE FUÉ DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL

Falleció el día 12 de Febrero de 1906

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

—R. I. P. A.—

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Miguel, el día 23 del corriente mes, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hermanos, hermana política, sobrinos, sobrino político, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de Lourdes.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Ecole Supérieure Française

CÓRDOBA ◀ PLAZA DE ORIVE, NÚM. 2 ▶ CÓRDOBA

SECCIÓN ESPECIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA FRANCESA

Carreras especiales y segunda enseñanza.

Numerosos alumnos matriculados en todas las secciones.

Diez profesores.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION DE ROMANAS
CON PILON Y SIN PILON COLGANTE



EMILIO CASTEX Y RUIZ

PATENTES DE FRANCISCO PALOS
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
EN VARIAS EXPOSICIONES

Talleres: Plaza del Salvador, 32.

Oficinas: 8, Pablo, 43

- CORDOBA -

Romanas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas y reparaciones de toda clase de aparatos de pesar.

Maestro mecánico:

PALOS

Aparato extractor y elevador de aguas.

Patente de invención por veinte años, núm. 36.376, de Francisco Palos.

La mejor purga al alcance de todos

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gramos de las incomparables sales de

MEDIANA DE ARAGÓN

25 CÉNTIMOS

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Córdoba: **CENTRO FARMACÉUTICO**

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en **HOTELERÍA Y RESTAURANT**

UNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

SRES. MARQUEZ Y URBANO

ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro 0'50 pesetas.

GRAN REALIZACIÓN

Camisería y despacho especial de géneros de punto

- DE -

E. HERNANDEZ

Victoriano Rivera, 6 (antes Plata)

Como fin de temporada, este establecimiento liquida todas sus existencias con GRAN REBAJA DE PRECIOS, como son medias y calcetines, camisetas y pantalones de señora y caballero, jerseys, toreras, cubrecorsets en colores crudos, grises, jaspes y rayados, medias y calcetines de niño, paraguas, jantones, perfumes, cuellos, puños, camisas y calzoncillos de todas clases, corbatas, guantes de todas clases, adornos de cabeza, cepillos, tirantes, ligas, cinturones, abanicos, cadenas, botonaduras de todas clases y gran número de artículos para señoras y caballeros.

FIN DE TEMPORADA.—GRAN REBAJA DE PRECIOS

ZOMOL

ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR

PREPARADO EN FRIO: encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de 100 representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA

PARIS, 8, rue Violente y en todas las Farmacias.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la ictericia, las afecciones del hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBADO Y CONVENCÉOSI

Exclusivo depósito en Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Violente, y en todas las Farmacias.

CURA EL CÁNCER

SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el óncero y fíleoras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Briego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

OCASIÓN

Se vende ó alquila locomotora casi nueva de 17 toneladas, en servicio, vía 1 metro. Dirivir: Arthur Koppel, Madrid. Atocha, 20.

Venta.—Se hace en buenas condiciones de una fábrica de jabón, con Caldera de 100 arrobas de cubida, moldes de madera por el sistema de bestidores, peso balanza y demás útiles de ella. También se vende una mesa lavabo, una consola, una Historia de España de Lafuente, con 25 tomos, encuadernación de lujo, completamente nueva, así como una Biblia ilustrada con tres tomos, también en perfecto estado. Para ver y tratar, calle de San Alvaro, núm. 5. 10-1

Se alquilan trajes de máscara, pañuelos de Manila y mantillas blancas. Calle de Armas, núm. 24. 5-1

Ama de cría joven con buenas referencias, con leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, Librería, 10. 3-1

Desde el 24 del corriente se arrienda la casa núm. 19, calle Romero Barros, antes Sillería, esquina á la de San Fernando. Para tratar, San Alvaro, 13. 5-1

LA BOMBILLA

Servicio especial para el próximo Carnaval en la tribuna del paseo de la Victoria por un dependiente de la casa. En dicho sitio se servirán solamente vinos de marcas, fiambres y emparedados.

Se venden tres coches en perfecto estado de uso: uno vis á vis, otro social y un factón jardinera. Darán razón en la calle Muñoz Capilla, núm. 10. 6-2

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y AGUARDIENTES

estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

OSAKIO, núm. 10

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda un piso en la calle Avenida de Cervantes, sin número (antes carrera de la Estación) donde tienen los almacenes los Sres. Tejada y García, con buenas y cómodas habitaciones, agua potable é instalación de gas. Para tratar de precio y condiciones, Duque de Fernán-Núñez, 4. 17

Se venden tres aparatos para nivelar terreno, propios para ingenieros. Pueden verse de 2 á 5 de la tarde en la Ribera, núm. 5. 6-7

Desee colocación para criar en casa de los padres una soltera de 25 años, con leche de veinte días y que no tiene familia en esta. Razón, Ramirez de las Casas-Deza, núm. 16. 4-2

En la calle de Frías, núm. 40, se venden un armario de luna, un bufete ministro, una bastonera, una cómoda de nogal, un espejo, sillas de rejilla y una mesa de noche. 6-2

Se arrienda desde el día la casa calle de Librería, núm. 26 (frente á la Fábrica del Cristal) propia para establecimiento y con muchas y cómodas habitaciones. También se vende ó arrienda en precio módico una estantería, aparador y mostrador, instalados en la misma casa. Dan razón en el comercio de tejidos de don José Carrillo Pérez, calle Claudio Marcelo, núm. 7. 10-6

Desde el día se subarrienda la casa número 84, calle Cardenal González. En la planta baja de la misma darán razón. 5-1

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS

Grandes almacenes de yeso corriente y blanco al precio de 1 peseta la fanega con 50 kilos puesta á domicilio.

Estos yesos son superiores á todos los que se venden en Córdoba, por su buena calidad y pureza, sin mezclas de ninguna clase. Se replica al público que colecciona nuestros yesos con los de otros almacenes en peso y calidad, pues nuestras fanegas son de 50 kilos completos, pudiendo todo el que lo guste pesar sacos por sacos. También se venden cementos y cales hidráulicas. Calle Cristóbal Colón, número 4, almacén de maderas, y Lope de Hoces, 16, Puerta de Hierro.

Se vende en 1.625 pesetas la casa número 114 de la calle de San Fernando. Para tratar, Madera baja, núm. 19, piso bajo. 3-3

Venta de finca.—En subasta particular que tendrá efecto el día 1 de Marzo próxima á las 11 de la mañana, en el despacho de Procurador D. Francisco Rivera y Cruz Barroso, 12, se enajena la casa destinada al almacén de coloniales, sita en la plaza de la Judería, núm. 20 de esta capital. El tipo para la subasta, pliego de condiciones y publicación de la finca, se encuentran de manifiesto desde este día en referido despacho. 5-4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 1, calle Marqués de Boil, con fachada á la de Gondomar, adecuada para tienda y para habitación. Para tratar, en la de Domingo Muñoz, núm. 4. 10-1

Francisco Sánchez Gama de Albornoz, afamado de pianos y armoniums. El más antiguo de esta capital, 40 años de práctica. Sin perjudicar los clavijeros y mecanismos de los instrumentos, como perjudican aquellos afamados que carecen de conocimientos de construcción y emplean más del doble tiempo en el trabajo. Se reciben avisos, Sánchez de Peñalva, número 8 (antes Campanas). 3-5-5

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copábba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre

PARIS, 8, rue Violente, y en todas las principales Farmacias.

FERNANDO GUIJO

ORUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Presidiario con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones de dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de la mejor calidad, por lo que garantiza su buen resultado y durabilidad.

Hay gran surtido de opticas y cilindros.

CONDOMAR, 8, donde está la Fotografía

CÓRDOBA

SAN RAFAEL

Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjeras

- DE -

DUÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTUANO

FABRICA DE ASERRAR

CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES

Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.

Hay grandes existencias de maderas para las minas.

Domicilio en Córdoba: **CARRERA DEL PRETORIO**, proximo á la prolongación del Gran Capitán.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espacios locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, peñales, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenal y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.ª, Córdoba.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Seguros mutuos

SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3—Madrid.

Agente general en la provincia

D. FRANCISCO NAVAS DE FLORES

Belalcázar (Córdoba)

Inspector provincial

DON ANGEL DELGADO Y DELGADO

Córdoba, Angel Saavedra, 16

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTÉ